



HECHO ESENCIAL
FARMACIAS AHUMADA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 629

Santiago, 11 de abril de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

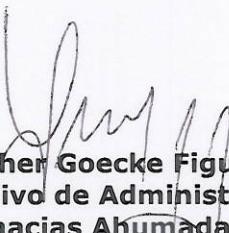
Ref.: **Citación a Junta Extraordinaria Accionistas.**

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado al efecto, informo a Ud. en carácter de hecho esencial que el Directorio de Farmacias Ahumada S.A., en sesión extraordinaria celebrada el día hoy, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2014, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el mismo día, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Miraflores 383, piso 6, Santiago, con el fin de aprobar la siguiente modificación a los estatutos sociales:

Complementar el objeto social descrito en el artículo cuarto de los estatutos de la Sociedad, incorporando: "la compraventa, distribución y comercialización de todo tipo de juegos de azar, boletos de lotería instantánea, raspes y otros que se le encomienden como comisionista, agente oficial, agente distribuidor o agente mayorista, y todo lo que diga relación, en la actualidad o en el futuro, con dichas actividades."

Saluda atentamente a Ud.,



Gunther Goecke Figueroa
Director Corporativo de Administración y Finanzas
Farmacias Ahumada S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores - Valparaíso